

**C.P.A. MARTÍN SIERRA**

**SRNAE -2 No.404**

---

**COMERCIAL KURPESA C. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

COMERCIAL KURPESA C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

**C.P.A. MARTIN SIERRA****SRNAE -2 No.404**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**COMERCIAL KURPESA C. A.**

**Introducción:**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **KURPESA C. A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y el correspondiente Estados de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **KURPESA C. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

**Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**C.P.A. MARTIN SIERRA****SRNAE -2 No.404**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**COMERCIAL KURPESA C. A.**  
Pagina # 2

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KURPESA C. A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis:**

5. Los Estados Financieros de **KURPESA C. A.**, año 2010, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **KURPESA C. A.**, año 2011, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **KURPESA C. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 15 del 2013



CPA. Martín Sierra A.  
**Auditor Independiente**  
Resolución No. 01-G-DIC-0004667  
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

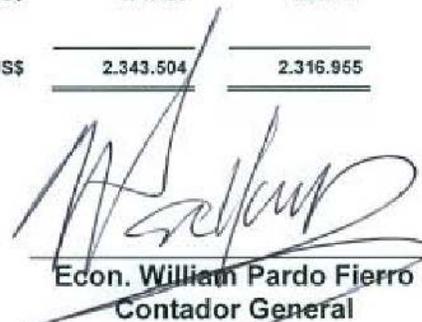
**SC-RENAE-2-No. 404**

COMERCIAL KURPESA C. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
4	Efectivo y equivalentes al efectivo	77.913	157.360
5	Activos financieros	1.770.223	1.866.236
6	Inventarios	466.229	268.987
7	Activos por impuestos corrientes	16.208	0
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>US\$ 2.330.573</b>	<b>2.282.583</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
8	Propiedades, planta y equipo	10.859	31.889
9	Activos intangibles	2.272	2.483
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.931</b>	<b>34.372</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>US\$ 2.343.504</b>	<b>2.316.955</b>
	<b>PASIVO</b>		
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
10	Cuentas por pagar	750.283	743.353
11	Gastos Acumulados por pagar	30.729	77.878
12	Impuestos corrientes por pagar	37.877	17.853
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>US\$ 818.889</b>	<b>839.084</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
14	Pasivo no corriente, Deuda a Largo Plazo	1.053.362	1.075.058
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>US\$ 1.053.362</b>	<b>1.075.760</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>US\$ 1.872.051</b>	<b>1.915.844</b>
	<b>PATRIMONIO</b>		
15	Capital Social	800	800
	Aportes para futura capitalizaciones	0	0
	Reserva Legal	85.055	85.055
	Reserva facultativa	236.821	236.821
	Resultados de años anteriores	78.435	0
	Resultados acum. Aplicación NIIF primera vez	10.736	0
	Utilidad del Ejercicio	59.606	78.435
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>US\$ 471.453</b>	<b>401.111</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>US\$ 2.343.504</b>	<b>2.316.955</b>



**Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL**



**Econ. William Pardo Fierro  
Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ventas Netas	1.799.426	2.483.453
(-) Costo de Ventas	<u>(1.357.732)</u>	<u>(2.065.109)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>US\$ 441.694</b>	<b>418.344</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
<b>Menos:</b>		
Gastos de Ventas	77.487	94.355
Gastos de Administración	253.473	184.746
Gastos Financieros	20.638	18.310
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>US\$ 351.598</b>	<b>297.411</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>US\$ 90.096</b>	<b>120.933</b>
<b>Más:</b>		
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<u>1.628</u>	<u>1.238</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>US\$ 91.724</b>	<b>122.171</b>
15% Participación Trabajadores	13.759	18.326
Impuesto a la Renta 23% y 24%	<u>18.359</u>	<u>25.410</u>
	<b><u>59.606</u></b>	<b><u>78.435</u></b>



Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL



Econ. William Pardo Fierro  
Contador General

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ventas Netas	1.799.426	2.483.453
(-) Costo de Ventas	<u>(1.357.732)</u>	<u>(2.065.109)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>US\$ 441.694</b>	<b>418.344</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
<b>Menos:</b>		
Gastos de Ventas	77.487	94.355
Gastos de Administración	253.473	184.746
Gastos Financieros	20.638	18.310
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>US\$ 351.598</b>	<b>297.411</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>US\$ 90.096</b>	<b>120.933</b>
<b>Más:</b>		
INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>1.628</u>	<u>1.238</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>US\$ 91.724</b>	<b>122.171</b>
15% Participación Trabajadores	13.759	18.326
Impuesto a la Renta 23% y 24%	<u>18.359</u>	<u>25.410</u>
	<b>59.606</b>	<b>78.435</b>



**Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL**



**Econ. William Pardo Fierro  
Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes P. Aum/Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Efecto NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	800	67.600	63.905	101.833	14.925		68.047	88.232	405.342
Transferencia a resultados acumulados							88.232	(88.232)	0
Apropiación para reserva legal			21.150				(21.150)	0	0
Apropiación para reserva facultativa				14.925	(14.925)			0	0
Apropiación para reserva facultativa				120.063			(120.063)	0	0
Devolución de Aporte para futuras capitalizaciones		(87.600)							(67.600)
Reparto de Utilidades							(15.066)		(15.066)
Utilidades del ejercicio								122.171	122.171
15% Distribución utilidades 2011								(18.326)	(18.326)
25% Impuesto a la renta 2011								(25.410)	(25.410)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	800	0	85.055	236.821	0		0	78.435	401.111
Transferencia a resultados acumulados							78.435	(78.435)	0
Resultados del ejercicio								91.724	91.724
Participación de trabajadores								(13.759)	(13.759)
Impuesto a la renta por pagar								(18.359)	(18.359)
Resultados acum. NIIF por primera vez						10.736			10.736
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	800	0	85.055	236.821	0	10.736	78.435	59.606	471.453

  
Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Econ. William Parde-Pierro  
Contador General

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Activos financieros - recibidos de clientes	1.895.439	2.623.839
Otros ingresos	1.628	
Inventario	(207.242)	(226.432)
Incremento de pagos anticipados	(16.208)	(3.298)
Cuentas por pagar y pagos a proveedores	(1.701.966)	(2.404.986)
Gastos acumulados por pagar	(47.149)	(8.097)
Impuestos corrientes por pagar	19.824	(41.749)
Participación de trabajadores	0	(18.326)
Impuesto a la renta del periodo	0	(25.410)
Provisiones a largo plazo	19.719	0
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>US\$ (35.955)</b>	<b>(104.459)</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Incremento de activo fijo	(260)	16.604
Bajas	(7.629)	
Ajustes	(540)	
Activo intangible	(2.682)	0
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>US\$ (11.111)</b>	<b>16.604</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Obligaciones bancarias	81.306	180.947
Reparto de Utilidades	0	(15.066)
Efecto NIIF por primera vez	10.736	0
Disminución de Obligaciones con accionistas y relacionados	(124.423)	(73.478)
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>US\$ (32.381)</b>	<b>92.403</b>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(79.447)	4.548
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	157.360	152.812
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>US\$ 77.913</b>	<b>157.360</b>



**Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL**

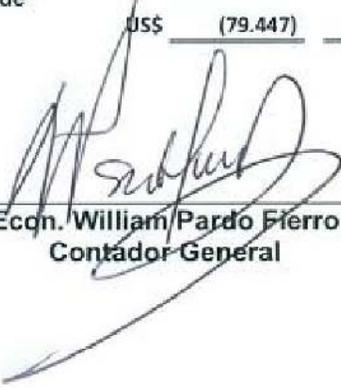


**Econ. William Pardo Fierro  
Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<b>CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO:</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Activos financieros al inicio del periodo	1.866.236	2.006.622
Ventas del ejercicio	1.799.426	2.483.453
Activos financieros al final del periodo	<u>(1.770.223)</u>	<u>(1.866.236)</u>
<b>US\$ 1.895.439</b>	<b>2.623.839</b>	
Cuentas y documentos por pagar al inicio del periodo	743.353	764.081
Pagos del periodo	1.708.896	2.383.362
Cuentas y documentos por pagar al final del periodo	<u>(750.283)</u>	<u>(742.457)</u>
<b>US\$ 1.701.966</b>	<b>2.404.986</b>	
<b>Efecto</b>	<b>US\$ 193.473</b>	<b>218.853</b>
Otros ingresos	1.628	0
Inventario	(207.242)	(226.432)
Incremento de pagos anticipados	(16.208)	(3.298)
Gastos acumulados por pagar	(47.149)	(8.097)
Impuestos corrientes por pagar	19.824	(41.749)
Participación de trabajadores	0	(18.326)
Impuesto a la renta del periodo	0	(25.410)
Provisiones a largo plazo	19.719	0
Incremento de activo fijo	(260)	16.604
Bajas	(7.629)	0
Ajustes	(540)	0
Activo intangible	(2.682)	0
Obligaciones bancarias	81.306	180.947
Reparto de Utilidades	0	(15.066)
Efecto NIIF por primera vez	10.736	0
Disminución de Obligaciones con accionistas y relacionados	(124.423)	(73.478)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo</b>	<b>US\$ (79.447)</b>	<b>4.548</b>

  
Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Ecdn. William Pardo Fierro  
Contador General

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**COMERCIAL KURPESA C.A.** Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 25 de Marzo de 1.996 en Guayaquil e inscrita la Resolución No. 96-2-1-1-0001656, en folios a 9.846, número 1.412 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 11.123 del Repertorio.- Guayaquil, Abril diez y nueve de mil novecientos noventa y seis.- del Registro Mercantil. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a distribución al por mayor de productos textiles para su comercialización en los mercados Nacionales. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, su número de RUC es 0991348301001.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES****Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF**

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

**Base de presentación.** - Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.IC1-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

**1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009.

Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
  - ✓ Plan de capacitación.
  - ✓ Plan de implementación.
  - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos.
- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-** Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

**Activos financieros.-** Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**  
Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**  
Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- **Activos financieros disponibles para la venta.**  
Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

**Cuentas y documentos por cobrar.-** Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

**Provisión para cuentas incobrables.-** La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Impuesto a la renta y participaciones.-** El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

**Gastos pagados por anticipado.**- Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.

**Activos intangibles.**- Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

**Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:** Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de productos textiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

**Reconocimiento de gastos de operación.**- Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Intereses.**- En el año 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 23% y 24% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Estados de flujos de efectivo.**- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**Estimaciones de la administración.**- Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

---

<b>Gestión del riesgo</b>	Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:
<b>Riesgo país</b>	El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.
<b>Riesgo de mercado</b>	Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.  El riesgo de mercado es monitoreado semanalmente por la Administración de la Compañía utilizando la información referente al vector de precios, los cuales son ajustados mensualmente al cierre del balance.
<b>Riesgo de tasa de interés</b>	Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.
<b>Riesgo de liquidez</b>	Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.  La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.
<b>Riesgo de crédito</b>	Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.
<b>Riesgo de los activos</b>	Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011****3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado</b> <b><u>Diciembre 31</u></b>	<b><u>Variación</u></b> <b><u>Porcentual</u></b>
2009	3,29
2010	3,00
2011	4,00
2012	4,16

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<b><u>2.012</u></b>	<b><u>2.011</u></b>
<b>Caja</b>	<b>US\$</b>	0	7.612
<b>Bancos</b>			
Cta.Cte.No.992450-7 Bco. Austro		22.662	37.599
Cta.Cte.# 380891-2 Bco. Guayaquil		55.251	112.149
<b>Total Efectivo y equivalentes de Efectivo</b>	<b>US\$</b>	<b><u>77.913</u></b>	<b><u>157.360</u></b>

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<b><u>2.012</u></b>	<b><u>2.011</u></b>
<b>Activos financieros</b>			
Cientes	<b>US\$</b>	1.408.373	1.506.695
(-) Provisión de Cuentas Incobrables		(92.615)	(34.552)
		<u>1.315.758</u>	<u>1.472.143</u>
<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>			
Préstamos Empleados		16.521	13.860
<b>Cia. Relacionada</b>			
Inmokupe S. A.		378.655	364.083
Deudores Varios		0	0
Energía Ecológica (Eneco) S. A.		59.000	15.650
Anticipo a Proveedores		289	500
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>US\$</b>	<b><u>454.465</u></b>	<b><u>394.093</u></b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b><u>1.770.223</u></b>	<b><u>1.866.236</u></b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Saldo Inicial	US\$	34.552	18.358
(+) provision del año		58.063	16.194
<b>Saldo Final</b>	<b>US\$</b>	<b><u>92.615</u></b>	<b><u>34.552</u></b>

**6. INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de Inventarios son los siguientes:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Mercadería	US\$	465.451	252.933
Mercadería en Tránsito		778	5.550
Mercadería en proceso de transacción		0	504
<b>Total Inventario</b>	<b>US\$</b>	<b><u>466.229</u></b>	<b><u>258.987</u></b>

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Durante el año 2012 y 2011, los saldos son los siguientes:

		<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Anticipo por impuesto a la renta (clientes)		7.865	0
Anticipo de impuesto a la renta		7.413	0
Crédito tributario ISD		0	0
Crédito tributario IVA		930	0
<b>Total Impuestos corrientes</b>	<b>US\$</b>	<b><u>16.208</u></b>	<b><u>0</u></b>

**8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2012 y 2011, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u>Saldo al</u>			<u>Ajustes y</u>	<u>Saldo al</u>
<u>Fijos depreciables</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reclasif</u>	<u>31/12/2012</u>
Vehículos	107.314		0	0	107.314
Muebles y Enseres	3.656		(3.656)	0	0
Equipos de Oficina	3.844		0	0	3.844
Equipos de computación	2.045	260	(2.305)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b><u>116.860</u></b>	<b><u>260</u></b>	<b><u>(5.961)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>111.158</u></b>
Menos: Depreciación	(84.970)	(19.823)	5.961	(1.688)	(100.500)
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b><u>31.890</u></b>	<b><u>(19.563)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(1.688)</u></b>	<b><u>10.659</u></b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el gasto por depreciación, es de US\$19.823 y US\$18,171.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos son los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2011</u>
Seguros Anticipados	10.718	2.682		13.400
Depósitos en Garantía	321			321
<b>Subtotal</b>	<b>11.039</b>	<b>2.682</b>	<b>0</b>	<b>13.721</b>
Menos: Amortización	(8.556)	(2.353)	(540)	(11.449)
<b>Activo Diferido Neto</b>	<b>2.483</b>	<b>329</b>	<b>(540)</b>	<b>2.272</b>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el gasto por amortización, es de US\$2,353 y 6,271, respectivamente.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
<b>Proveedores Locales</b>		
Confecciones Metro S. A.	377.686	715.490
Corpor. Nacional de Telecomunicaciones	152	0
La Internacional S.A.	5.639	0
La Unión Compañía de Seguro	433	0
Proveedores Ocasionales	173.779	21.336
<b>Proveedores del Exterior</b>		
Denim International Group	0	5.631
Compañía Industrial Cataguases	18.000	0
Proveedores del Exterior	172.508	0
<b>Otros</b>		
Acreedores Varios	2.055	896
Tarjeta de crédito corporativo VISA	31	0
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>US\$ 750.283</b>	<b>743.353</b>

**Proveedores.**- Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011****11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2012</u>
Decimo tercer sueldo	US\$	4.841	(4.841)	5.017	5.017
Decimo Cuarto sueldo		2.341	(2.341)	3.389	3.389
Vacaciones		4.656	(4.656)	0	0
Fondo de Reserva		15	(15)	1.264	1.264
Aporte patronal		897	(897)	1.113	1.113
Aporte Personal		1.124	(1.124)	1.389	1.389
Préstamos Quirografarios		305	(305)	573	573
Multas por pagar		189	(189)	0	0
Part Trabajadores (nota15)		18.326	(18.326)	13.759	13.759
Otras Bonificaciones		29.100	(29.100)	0	0
Deudas Fiscales y Contribución		1.005	(1.005)	1.000	1.000
Nómina por pagar		15.079	(15.079)	3.225	3.225
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>77.878</b>	<b>(77.878)</b>	<b>30.729</b>	<b>30.729</b>

**12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2012</u>
Impuesto a la Renta (nota 15)		5.394	(5.394)	18.359	18.359
Impuesto a Pagar		9.072	(9.072)	5.474	5.474
Retenciones de IVA 70%		3.387	(3.387)	0	0
IVA Cobrado en Vta. De Bienes		0	0	13.844	13.844
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>17.853</b>	<b>(17.853)</b>	<b>37.677</b>	<b>37.677</b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011****13. DEUDA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
<b>Relacionados</b>		
Kamel Kury Assaf	0	67.600
Kury Pesantes Regina de Lourdes	129.498	138.450
Kury Pesantes Roberto Carlos	129.531	138.450
Kury Pesantes Regina Hanze de Kury	129.498	138.450
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.	0	30.000
	<b>US\$ 388.527</b>	<b>512.950</b>
<b>Obligaciones Bancarias a Largo plazo</b>		
Banco del Austro S. A.	301.650	139.697
Banco Guayaquil S. A.	20.613	63.750
Banco Guayaquil S. A.	321.151	358.661
	<b>US\$ 643.414</b>	<b>562.108</b>
<b>Provisiones</b>		
Provisión para Desahucio	5.864	1.210
Provisión para Jubilación	15.557	492
	<b>US\$ 21.421</b>	<b>1.702</b>
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>US\$ 1.053.362</b>	<b>1.076.760</b>

**Cuentas por pagar Accionistas.**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses. A favor de los señores Regina Kury Pesantes, Roberto Kury Pesantes, Regina Pesantes de Kury.

**Obligaciones Bancarias a Largo Plazo.**- Corresponde a crédito hipotecario, otorgado por Banco de Guayaquil y un préstamo sobre firma. Con un plazo de 84 meses, monto inicial \$400,000, con una tasa del 9,76% (desde el 20 de enero del 2011 al 20 12 del 2017).

**Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.**- En el año 2009 la Compañía contrató por primera vez el estudio actuarial con la compañía Actuarial e inició las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011****14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social está conformado de la siguiente forma:

		ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Kury Pesantes Regina	US\$	300	37.5%	1	300
Kury Pesantes Roberto		300	37.5%	1	300
Pesantes de Kury Regina		200	25%	1	200
<b>Total</b>	US\$	<b>800</b>	<b>100%</b>		<b>800</b>

**15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

INGRESOS	2012	2011
Ventas Netas	1.799.426	2.483.453
(-) Costo de Ventas	(1.357.732)	(2.065.109)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>US\$ 441.694</b>	<b>418.344</b>

**16. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan ingresos por USD\$ 1,628 y US\$1,238 respectivamente, provenientes de intereses ganados y varios.

**17. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2012 y 2011 fue la siguiente:

	2.012	2.011
<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA:</b>		
<b>UTILIDAD</b>	<b>US\$ 91.724</b>	<b>122.171</b>
Participación de trabajadores 15%	13.759	18.326
Base imponible	US\$ 77.965	103.845
(+) Gastos no deducibles	1.856	2.030
Base imponible	US\$ 79.822	105.875
Impuesto a la renta por pagar 23% y 24%	18.359	25.410
Utilidad Neta	US\$ 61.463	78.435

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011****18. INCONSISTENCIAS**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

**19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

**20. PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están conformados por:

<u>Cia. Relacionada</u>	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Inmokupe S. A.	378.655	364.083
 <u>Relacionados</u>		
Kamel Kury Assaf	0	67.600
Kury Pesantes Regina de Lourdes	129.498	138.450
Kury Pesantes Roberto Carlos	129.531	138.450
Kury Pesantes Regina Hanze de Kury	129.498	138.450
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.	0	30.000

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2013 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.